



Documento Orientador N° 10

La hora pedagógica en el Nivel Inicial

La hora pedagógica en el Nivel Inicial puede definirse desde dos acepciones: como tiempo y como espacio, en el marco del proyecto educativo de cada institución.

Desde esta perspectiva, se entiende como un tiempo institucional destinado a la reflexión, planificación y construcción colectiva entre directivos y docentes, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el Nivel Inicial. Está prevista en el Reglamento, Decreto N.º 119/14, art. 106, como un tiempo que los docentes realizan antes del inicio o después de clases con los alumnos, de manera que no interrumpa el normal desarrollo de la jornada escolar con los niños, y que a la vez permita que el equipo docente trabaje de manera cooperativa en un ambiente de aprendizaje “estimulante y acogedor, capaz de recuperar la visión de la escuela como un espacio de encuentro y comunicación en el que poder crecer y construir relaciones positivas con las personas, con el entorno y con la cultura”¹.

El tiempo, según el DCJ, “es uno de los mediadores claves de la situación de enseñanza”². Por ello, es necesario que el directivo con el equipo docente reflexione sobre su organización para que sea productivo y responda a una finalidad pedagógica. En muchas ocasiones, el tiempo se vuelve escaso, efímero e incluso nulo. Expresiones como “no tenemos tiempo”, “el tiempo vuela” o “tenemos poco tiempo para...” evidencian que esta “variable estructurante”³ necesita ser organizada. Al respecto, Laura Pitluck sostiene que “los tiempos escolares son escasos”⁴, ya que lo “urgente”⁵ termina ocupando un rol central en la práctica educativa. Disponer de un tiempo que invite y propicie la reflexión implica generar prácticas reflexivas, tanto en directivos como en docentes, desde una mirada cíclica y progresiva en búsqueda de mejoras educativas.

En este sentido, Marta Souto (2016) expresa que la práctica reflexiva no es un proceso lineal ni se desarrolla de manera deliberada o en soledad, sino que constituye un proceso de “vueltas e idas conjuntas, ondas del pensar, el conocer, el

¹ Ivaldi de Flores, M. (Comp.). (2000). El aula: un lugar de trabajo. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras. (p44)

² Diseño Curricular para jardines de Infantes de 3, 4 y 5 años (2015). (p46)

³ Idem. (p45)

⁴ Pitluk, L. (2014). La jornada completa en la Educación Inicial (G. Azar, Dir.). Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (p28)

⁵ Hace referencia a aquellas situaciones que no son planificadas, surgen en la cotidianidad institucional y son atendidas desde la inmediatez



sentir, el actuar. Trabajo que se apoya en lo vivido, en la experiencia docente, que profundiza, indaga, busca en ella, buscando comprensiones que, lejos de reflejar como imagen idéntica los detalles, cambian la dirección y la mirada para abrir nuevos sentidos”⁶. Dichos sentidos apuntan a la búsqueda constante de propuestas innovadoras que surgen desde la pedagogía de la diversidad, donde cada alumno es único, valioso e importante, posibilitando una educación en la que “todos pueden aprender”⁷, atendiendo a sus realidades, historias, características, necesidades e intereses.

Así, “los niños se convierten en el centro del proceso educativo cuando se reconoce quiénes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y fortalezas como aprendices, sus entornos culturales y sociales. Solo entonces, desde la enseñanza, podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprenden y al mundo en el que están insertos”⁸.

Es importante sostener que, el tiempo dedicado/ utilizado para el ejercicio de la práctica reflexiva, no se realiza de una jornada a otra, sino implica un trabajo sistemático constante en la que los docentes se apropien y hagan suya esta práctica.

La otra acepción considera a la hora pedagógica como un espacio de encuentro, diálogo y construcción colectiva, que permite mejorar las prácticas docentes, acompañar a los niños y a sus familias, y fortalecer la vida institucional, siempre con el horizonte de garantizar el derecho a una educación integral y de calidad. Este espacio no hace referencia al lugar físico, sino a aquel entendido como espacio de interacción, en el que docentes y directivos construyen conocimiento desde las posibilidades y oportunidades que se presentan en ambientes confiables, “construidos desde la empatía, la solidaridad y confiabilidad” (Rivas José A. 2025).

Es en este espacio pedagógico que el encontrarse con el otro y con uno mismo supone acordar y disentir, pero desde un profundo trabajo de aceptación y respeto por las diferencias. El trabajo en equipo enriquece tanto a los educadores como a las instituciones, ya que abre un abanico de posibilidades y alternativas para generar instancias y estrategias de acción. Valorar el trabajo colectivo permite crear espacios y tiempos para compartir, decidir conjuntamente, organizar, enriquecerse mutuamente y distribuir tareas, lo que aligera las cargas y convierte el trabajo en una labor verdaderamente colaborativa.

Esta doble conceptualización implica que tanto directivos como docentes sean actores primordiales en el proceso reflexivo. Los directivos deben incentivar la participación real de los docentes, coordinando y facilitando espacios y tiempos que

⁶ Souto, M. (2016) Pliegues de la formación. Homo Sapiens, Rosario. (p77)

⁷ Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: Enseñar y aprender en la diversidad (18.ª ed.). Paidós. (p26)

⁸ Idem (p3)



permitan una comunicación fluida, en pos de acuerdos pedagógicos que fortalezcan la coherencia institucional, la confianza mutua y la complementariedad entre docentes. Por su parte, los docentes deben asumir un rol activo, ya que son quienes toman decisiones pedagógicas y, al igual que los directivos, tienen la responsabilidad de acompañar, orientar y poner en práctica los procesos de enseñanza: diseñar, planificar, implementar y evaluar todo lo relacionado con la enseñanza en el Nivel Inicial.

En este tiempo y espacio pedagógico, organizado generalmente por el directivo (aunque también puede coordinarse con docentes que se capacitan y socializan lo aprendido), se abordan múltiples propuestas, entre ellas:

- Planificación pedagógica: diseño de estrategias, actividades, proyectos, actos escolares, talleres y jornadas.
- Lectura, análisis y debate de circulares, resoluciones, normativa y documentos enviados por la Supervisión y/o la Dirección de Educación Inicial.
- Reflexión sobre la práctica docente: intercambio de experiencias, análisis de fortalezas y dificultades, revisión de trayectorias escolares, acuerdos pedagógicos y criterios de evaluación.
- Organización institucional y administrativa: cronogramas de actividades, cierre de registros, entrevistas con familias, organización de actos y salidas educativas, entre otras.
- Capacitación y actualización: socialización de formaciones a cargo del directivo o algún docente, uso de nuevas tecnologías, debates y talleres.
- Diálogo y construcción de acuerdos entre docentes respecto a la lectura de legajos de alumnos de las diversas secciones.
- Trabajo colaborativo: acuerdos de convivencia, articulación con docentes especiales y docentes de primaria, vinculación con familias y otros organismos.
- Aulas abiertas entre docentes para socializar prácticas innovadoras.

Desde esta multiplicidad de actividades, se puede afirmar que la hora pedagógica promueve un trabajo conjunto, cooperativo y solidario, compartiendo la planificación de unidades, secuencias didácticas, proyectos y talleres. Esto permite que los docentes conozcan los contenidos trabajados en cada sección y evalúen de manera articulada e integral el proceso de enseñanza y de aprendizajes de los niños.

En este sentido, en la hora pedagógica no solo se comparten planificaciones, sino también circulares, documentos, materiales bibliográficos de interés, experiencias, relatos y prácticas significativas que enriquecen la tarea docente. Asimismo, la lectura de legajos escolares permite comprender a cada niño en su integralidad y tomar decisiones pedagógicas que fortalezcan su trayectoria escolar,



en diálogo permanente entre la escuela y la familia.

Al respecto, asumir la responsabilidad implica reconocer el compromiso que se asume no solo frente a las nuevas infancias, sino también en relación con el propio desempeño como educadores e instituciones educativas responsables de albergar, abrazar, sostener y enriquecer el tiempo irrecuperable de la infancia.

Con respecto a los docentes especiales (Música y Educación Física), resulta importante que conozcan las temáticas que se abordan en este espacio, así como los acuerdos y conclusiones que se construyen colectivamente en el equipo docente.

¿Qué dinámica de trabajo se utiliza en la hora pedagógica?

La hora pedagógica se caracteriza por una dinámica de trabajo diferente a la de otras reuniones o encuentros institucionales. Orienta a promover el trabajo colaborativo y reflexivo entre pares, desde un enfoque cíclico y progresivo que contempla instancias de diagnóstico, reflexión, propuesta, implementación y evaluación. De este modo, se evita que los encuentros se constituyan como espacios aislados, favoreciendo la continuidad y la mejora de las prácticas.

Asimismo, se procura garantizar la participación activa y corresponsable de docentes y directivos, promoviendo la horizontalidad y la construcción colectiva de acuerdos pedagógicos.

Modalidades o estrategias de trabajo

En el marco de esta dinámica, se implementan diversas estrategias organizadas por el equipo docente y directivo, las cuales se ajustan al contexto institucional, a las características de los equipos y a los lineamientos pedagógicos vigentes. Entre ellas se incluyen:

- Charlas y talleres.
- Lecturas guiadas y debates.
- Ateneos pedagógicos.
- Estudios de casos.
- Presentaciones con recursos tecnológicos (por ejemplo, PowerPoint o videos breves).
- Proyectos grupales y mesas de trabajo.
- Reflexiones individuales y grupales con puesta en común.
- Rotación de coordinadores en las reuniones.
- Uso de técnicas de evaluación participativa (lluvia de ideas, afiches, murales, registros digitales).

Siempre resulta fundamental registrar lo trabajado en cuadernos, carpetas institucionales o en el libro de asesoramiento, a fin de generar una memoria pedagógica que dé continuidad al proceso.



En sí, la hora pedagógica se configura como un tiempo y un espacio estratégico para la construcción colectiva del saber pedagógico, en el que la reflexión sistemática, el intercambio y la toma de decisiones compartidas se convierten en pilares fundamentales para fortalecer las prácticas de enseñanza. Su valor no solo reside en la organización institucional que la sostiene, si no en el compromiso genuino de quienes la habilitan, en tanto es una oportunidad para repensar, revisar y enriquecer la tarea educativa. De este modo la hora pedagógica trasciende lo meramente organizativo para constituirse en un dispositivo clave que favorece la coherencia institucional, el trabajo colaborativo y, principalmente, la garantía de trayectorias educativas significativas para las infancias, en un marco de cuidado, respeto y construcción conjunta.

Dirección de Educación Inicial
Junio 2026